

Comunidad Autónoma / Departamento / Estado	ARAGÓN
Municipio	ZARAGOZA
Edificio	Seo de El Salvador
Dirección	
Localización	sala de campanas
Nombre	La mediana de la calle de la Pabostría (5)
Medidas (cm)	Diámetro (en cm) 126 Borde 12 Altura del bronce 100 Peso aproximado (en kilos)1158 kg
Fundidor	
Año fundición	1804
Descripción	<p>La campana tiene diversas inscripciones, todas en latín. En la parte superior dice "TOLLITE HOSTIAS, ET INTROITE IN ATRIA EIUS ADORATE DNM. IN ATRIO STO. EIUS PS. 95. V. 8." La frase corresponde al PS 96 (95) versículos 8 y 9, que debieron escribir como "... ADORATE DOMINUM IN ATRIO SANCTO EIUS y se puede traducir por TRAED OFRENDAS Y ENTRADEN SUS ATRIOS, ADORAD AL SEÑOR EN SU SANTA MORADA. En el medio dice "+ A??O D?I. MDCCCIV CAESARAUG. CAPITULI. STUDIO REFU?DITUR, ET UT IAM PRIDEM I?CLITI LEVITAE LAURE?TII + ?OMI?E SAGRATUR, UT EIUS MERITIS AC PRECIBUS PLACATUS DEUS ?OS PROPITIUS RESPICIAT" que se puede traducir como EL AÑO DEL SEÑOR 1804 EL CABILDO ZARAGOZANO LA HIZO REFUNDIR CON CUIDADO Y COMO ANTERIORMENTE SE DEDICÓ AL NOMBRE DEL ÍNCLITO LEVITA LORENZO, POR CUYOS MERITOS Y SÚPLICAS NOS ATIENDA PROPICIO Y APLACADO DIOS.</p> <p>En el medio, hay una gran cruz en la parte exterior, y en la interior hay una cartela difícil de transcribir ya que su epigrafía incisa apenas es visible tras la limpieza de la campana. Dice, aproximadamente, "Facta similit ac Valeria et Vincentia ----- Metrop. Salvatoris Fabricae Oeonomo D. D. Demetrio P ----- C ----- D -----dio into, et Procuratoris eiusdem. Lorentia " que quiere decir, más o menos, que fue hecha del mismo modo que la Valera y la Vicenta, siendo Ecónomo de Fábrica el Doctor Don Demetrio... y Procurador... siendo llamada Lorenza".</p>
Fotos	61
Toques	Forma parte de los toques programados.
Conservación, mantenimiento	Campana restaurada recientemente. El electromazo externo pega bajo. Falta la antigua barra de volteo. Quizás la limpieza haya sido excesiva (aunque solamente por la parte exterior).
Protección	Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado. No obstante sería conveniente la inclusión de la campana y del yugo e instalaciones en el Inventario General de Bienes Culturales, por su elevado interés.

Propuestas	<p>Respecto a su uso futuro existen varias posibilidades. Debiera valorarse la posibilidad de desplazar hacia afuera la reja, y uicadno la campana en una pequeña estructura adosada al muro de modo que la campana pueda oscilar.</p> <p>De cualquier modo el electromazo debe instalarse lateralmente, de manera que percuta en su punto adecuado. Del mismo modo los toques deben programarse según la rica consuetud de toques de la Seo de El Salvador.</p>
Autores de la documentación	AÑÓN PASCUAL, Gerardo
Fecha	16-09-1992

Ficha completa de la campana: [La mediana de la calle de la Pabostría \(5\) Seo de El Salvador - ZARAGOZA](#)

PDF (27-06-2026)